CONVOCATORIA

Con base en artículo 2º del Reglamento para la Prestación del Servicio Social de los estudiantes de las Instituciones de Educación Superior en la República Mexicana, el artículo 2º capitulo primero del Reglamento de Servicio Social del Estado de México, el artículo 5º de la Ley Reglamentaria Constitucional, relativo al ejercicio de las Profesiones y el artículo 19, fracción IV y V del Reglamento Interior del Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco, a través del Departamento de Servicio Social, Residencias Profesionales y Seguimiento de Egresados:

A ESTUDIANTES DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TIANGUISTENCO INTERESADOS EN REALIZAR SU SERVICIO SOCIAL EN EL PERIODO MARZO – AGOSTO 2024.

Plática informativa, previa a realizar

Servicio Social.

Platica presencial: jueves 08 de febrero 13:00 horas

Auditorio Institucional

Platica virtual: viernes 09 de febrero 13:00 y/o 16:00 horas

https://cutt.ly/vwJs86NA

Requisitos:

- **OBLIGATORIO** Acudir a la plática informativa, en caso contrario **NO podrá iniciar trámites de Servicio Social en el periodo marzo - agosto 2024.**
- Contar con 50% o más de Créditos, mediante una Constancia de Créditos expedida por el Departamento de Control Escolar.
- Carta de conformación del expediente médico.
- 4 Niveles de Inglés aprobados.

INFORMES

L.P Sandra Corina Cortez Torres

Jefa del Departamento de Servicio Social, Residencias Profesionales y Seguimiento de Egresados

Teléfono: 7131350900 ext. 173

e-mail: ss_dtianguistenco@test.edu.mx